



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 159-2018-SERVIR-REEMPLAZO**(01) ANALISTA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO - GDCRSC****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Reemplazar los servicios de un(a) (01) Analista de Gestión del Rendimiento para brindar asistencia técnica, seguimiento y monitoreo al proceso de implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en las entidades públicas en el marco de la Ley del Servicio Civil.

2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

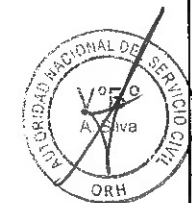
Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|---|
| Formación Académica | Bachiller en Administración, Psicología, Relaciones Industriales, Ciencias Políticas, Ingeniería Industrial o afines a la formación profesional. |
| Cursos y/o estudios de especialización | Cursos en Recursos Humanos, Gestión Pública o Gestión por Procesos (24 horas acumuladas) |
| Conocimientos | * Recursos Humanos, Planeamiento, Modernización de la Gestión Pública, Gestión por Procesos. - Gestión del Rendimiento según la Ley N°30057 -Ley del Servicio Civil y Reglamento General. * Procesador de textos a nivel básico, hojas de cálculo a nivel intermedio y programa de presentaciones a nivel básico. |
| Experiencia | - Experiencia General: Tres (03) años - Experiencia Específica: * Mínimo dos (02) años en funciones similares al puesto, planeamiento o modernización o recursos humanos. * Experiencia en el nivel mínimo de Auxiliar o Asistente. |
| Otros | Disponibilidad de viajar al interior del país. |
| Habilidades y Competencias | Comunicación, Análisis, Control y Organización de la Información |





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1.- Ejecutar las acciones de asistencia técnica y capacitación destinadas a entidades públicas que se encuentran implementando el Subsistema de Gestión de Rendimiento
- 2.- Brindar acompañamiento y asesoría especializada a las entidades públicas que implementan el Subsistema de Gestión de Rendimiento.
- 3.- Verificar la aplicación de lineamientos, metodologías y herramientas del Subsistema de Gestión del Rendimiento.
- 4.- Analizar y sistematizar información de las etapas del Ciclo de Gestión del Rendimiento que se implementa en las entidades públicas.
- 5.- Elaborar informes y reportes cuantitativos y cualitativos sobre el avance de la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento.
- 6.- Documentar oportunidades de mejora identificadas en la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento.
- 7.- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---------------------------------|---|
| Lugar y prestación del servicio | Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR |
| Duración del contrato | Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad. |
| Otros | Disponibilidad de viajar al interior del país. |

